

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 de septiembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 23 de octubre del actual, los siguientes títulos, emitidos por «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 13 de junio de 1985: 2.651.860 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 44.623.741 al 47.275.600, ambos inclusive.

Dichas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 15 de abril de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Sindicato-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—6.932-10 (77120).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 66.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 66.000, emitidas por «Renta Insular Canaria, Sociedad Anónima» (RINCASA).

Barcelona, 9 de octubre de 1985.—El Sindicato-Presidente.—6.485-16 (72495).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 200.000 bonos simples, convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, emitidos mediante escritura de 30 de abril de 1985 por «Asland, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de octubre de 1985.—El Sindicato-Presidente.—6.515-16 (73088).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Amortización de bonos de Caja, serie P, emisión de 9 de noviembre de 1981

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que el próximo día 9 de noviembre corresponde amortizar los 250.051 bonos que hay en circulación de la citada emisión.

El reembolso de los citados bonos se efectuará por su valor nominal en las oficinas centrales, sucursales y agencias del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués, Banco de Madrid y Banco de Vitoria, contra entrega de los títulos, a partir del día 9 de noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1985.—El Director general.—17.016-C (72894).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento que a continuación se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones que se relacionan:

Serie	Fecha de emisión	Número de cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10. ^a	10- 5-1974	23. ^o	57,50	10,35	47,15	10-11-1985
11. ^a	27-11-1974	22. ^o	57,50	10,35	47,15	27-11-1985
14. ^a	27-11-1976	18. ^o	55,00	9,90	45,10	27-11-1985

Los pagos se efectuarán en todas nuestras Oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—17.247-C (73687).

BANCO ARABE ESPAÑOL, S. A. (ARESBANK)

Acuerdos de la Asamblea general de bonistas

La Asamblea general de bonistas de la tercera emisión de Bonos de Caja del «Banco Arabe Español, Sociedad Anónima» (ARESBANK), celebrada el día 25 de septiembre de 1985, en segunda convocatoria, acordó, por unanimidad:

Aprobar la gestión del Comisario del Sindicato de Bonistas, don Francisco Javier Abad Hernando, y ratificarle en su cargo.

Modificar las condiciones o pactos de emisión, en el sentido de rebajar al doce por ciento (12 por 100) el tipo de interés anual del quince por ciento (15 por 100) previsto en la escritura pública de emisión para los tres últimos años de la emisión. Dicha modificación de tipo de interés entrará en vigor a partir del día diecisiete (17) de enero de mil novecientos ochenta y seis (1986).

Conceder a los bonistas que no deseen mantener sus bonos en las nuevas condiciones de interés mencionadas la posibilidad de optar por su amortización anticipada, que tendrá lugar el citado día 17 de enero de 1986, y que será efectuada a la par.

Esta opción deberá ser ejercitada por los bonistas no más tarde del día 17 de enero de 1986. El no ejercicio de la opción por parte del bonista se entenderá como aceptación por éste del nuevo tipo de interés aprobado del 12 por 100 y como renuncia a la amortización anticipada.

Madrid a 21 de octubre de 1985.—El Secretario de la Asamblea general de bonistas, Justo Trashorras Diaz.—17.981-C (77125).

COMPANIA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en Madrid, Velázquez, 8 (Hotel Wellington), el próximo día 22 de noviembre de 1985, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de noviembre de 1985, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Actividades de la Compañía en régimen de coaseguro y/o reaseguro con otras Entidades.

Segundo.—Determinación del cuadro de coaseguro para el año 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.—El Secretario general.—18.013-C (77391).

PRESIDE, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 31 de diciembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	70.000
Pérdidas y Ganancias	30.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital social	100.000
Total Pasivo	100.000

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El liquidador.—17.623-C (75697).

AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que dicha Sociedad celebrará el próximo día 25 de noviembre, a las once horas, en los locales de Unespa, domiciliada en Núñez de Balboa, 101, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución del cuadro de Coaseguro para 1986.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta general.

En caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 26 del mismo mes, a las once horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Secretario, Vicente Marco Fuentes.-Visto bueno: La Presidenta, Gabriela González-Bueno Lillo.-18.004-C (77158).

NAVIERA ASTRO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y previo informe del Letrado asesor del mismo, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 21 de noviembre de 1985, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital social a 600 millones de pesetas mediante restitución de aportaciones con modificación del valor nominal de los títulos a 4.000 pesetas.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.-Proyecto construcción buque.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Santander, 25 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo, Alfonso Yllera García-Lago.-17.985-C (77157).

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Para conocimiento general

Se hace público el extravío de los pagarés que obran en poder de «Ediciones Anaya, Sociedad Anónima», números 410220206 y 410220207, de 500.000 pesetas cada uno, emitidos por Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, el 22 de octubre de 1984 y con vencimiento el 22 de octubre de 1985.

Madrid, 31 de octubre de 1985.-Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima.-18.005-C (77159).

FEDERACION FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA (FEFISA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Mediante la presente se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de noviembre de 1985, a las once horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle de Alcalá, número 114, piso primero, letra B, y, en su caso, y de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 22 de noviembre de 1985, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Información sobre el desarrollo económico de la Sociedad, con especial atención en el estudio de la Afloración Fiscal de Activos y Pasivos de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, o no, de acuerdo sobre presentación de expediente de suspensión de pagos.

Tercero.-Aprobación, o no, de acuerdo sobre ejercicio de acciones judiciales frente a determina-

dos accionistas con causa en negocio jurídico fiduciario.

Cuarto.-Examen de la actuación de los Administradores anteriores de la Sociedad, a efectos de exigir la responsabilidad prevista en el artículo 79 de la Ley reguladora.

Madrid, 21 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Jacobo García Nieto Videgain.-17.974-C (77122).

AGF SEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «AGF Seguros, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de noviembre de 1985, en el domicilio social, calle de Albacete, número 5, de Madrid, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para tratar de las siguientes materias que constituyen el

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.
3. Propuesta de ampliación de capital y modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Conforme en lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado titular, a efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Vicepresidente y Consejero-delegado, P. Pierart.-17.946-C (77110).

PODIBAN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas, el día 21 de noviembre de 1985, en primera convocatoria y en la sede social, sita en edificio «Mercurio», local BA, urbanización Cerrado de Calderón (Málaga), de no alcanzarse el quórum previsto se celebrará en segunda, veinticuatro horas después, con arreglo al ajuste orden del día:

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 1983 y 1984.

Segundo.-Situación económica de la Sociedad.

Tercero.-Cese del actual Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de octubre de 1985.-El Presidente.-4.822-D (77118).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida «Sociedad Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 19 de la emisión 20 de mayo de 1976, se efectuará a razón de 450 pesetas liquidas por cupón a partir del día 20 de noviembre de 1985, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 21 de octubre de 1985.-J. Masía Mas-Bagá, Consejero delegado.-6.937-8 (77161).

INVISA

Para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas se aprobó la liquidación de la Sociedad «Inmobiliaria Villajoyosa, Sociedad Anónima» (INVISA), en liquidación, cuyo Balance final es como sigue:

	Pesetas
Activo	151.232.985,36
Total Activo	151.232.985,36
Pasivo:	
Capital y reservas	151.232.985,36
Total Pasivo	151.232.985,36

Que la Junta mencionada se celebró el día 3 de junio de 1985.

Villajoyosa, 22 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).-17.949-C (77112).

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad los siguientes vencimientos y amortizaciones:

Emisión 10 de noviembre de 1971

Cupón número 28: Vencimiento, 10 de noviembre de 1985; líquido cupón, 38,75 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 499.793 al 533.042, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 29 y siguientes.

Emisión 18 de noviembre de 1972

Cupón número 26: Vencimiento, 18 de noviembre de 1985; líquido cupón, 36,25 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 260.433 al 286.397 y 310.148 al 315.057, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 27 y siguientes.

Emisión 25 de noviembre de 1975

Cupón número 20: Vencimiento, 25 de noviembre de 1985; líquido cupón, 2.250 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 1.798 al 1.893 y 2.014 al 2.052, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido los cupones número 21 y siguientes.

Emisión 28 de noviembre de 1973

Cupón número 24: Vencimiento, 28 de noviembre de 1985; líquido cupón, 400 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 42.276 al 48.125, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 10.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido los cupones número 25 y siguientes.

Emisión 12 de diciembre de 1975

Cupón número 20: Vencimiento, 12 de diciembre de 1985; líquido cupón, 2.250 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números 14.546 al 15.018, ambos inclusive. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido los cupones número 21 y siguientes.

Las amortizaciones anteriores han sido efectuadas con intervención del Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, y su cobro así como el de los cupones, se efectuará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en sus respectivos vencimientos.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-17.952-C (77115).

CEFINASA

Centro Financiero Aitana, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de calle Gerona, 19, quinta, de Alicante, el día 21 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de la Comisión Liquidadora.

Alicante, 24 de octubre de 1985.-4.751-D (77117).

METALES RAZZAUTI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en su domicilio social, paseo de la Alameda, números 7 y 8, de Santa Coloma de Gramanet, en primera convocatoria, el día 27 de noviembre de 1985, a las veinte horas, y, en segunda, el día 29 de dicho mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.-Aumento del capital social a 6.000.000 de pesetas, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo, José Razzauti Sule.-17.950-C (77113).

TERMINAL BALEARES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a todos los socios de la Compañía Mercantil «Terminal Baleares, Sociedad Anónima» (TERBALSA), con domicilio en esta ciudad, calle Gremio Toneleros, 20, polígono industrial «Son Castello», el próximo día 29 de noviembre del corriente año, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y de no ser posible su celebración, por cualquier requisito legal, o falta de quórum, el siguiente día 30 del mismo mes de noviembre, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Administrador de la Sociedad en sustitución del fallecido don Miguel Angel Prósper Martínez (q.e.p.d.).

Tercero.-Nombrar Apoderados de la Sociedad, en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Cuarto.-Reformar el artículo 8.º de los Estatutos sociales que quedará redactado de la siguiente forma:

«Artículo 8.º La transmisión de las acciones será libre, sin limitación alguna, dentro de las normas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.»

Quinto.-Revocar los poderes que en la actualidad tiene otorgados la Sociedad hasta el día 30 de

julio de 1985. Ante la imposibilidad de que don Miguel Angel Prósper Martínez (q.e.p.d.) pueda elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la Sociedad en la Junta general celebrada el día 18 de agosto de 1985, por fallecimiento del mismo, facultar en su sustitución al Abogado del ilustre Colegio de Baleares don Eduardo Royo Manent y a don Juan Valls Casajuana para que, indistintamente, puedan elevar dichos acuerdos a escritura pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente como, asimismo, todos los acuerdos que se adopten en esta Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1985.-4.834-D (77119).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización de obligaciones simples, 3.ª serie, emitidas por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima», en mayo de 1958

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 3.ª serie, puestas en circulación por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en mayo de 1958, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 18 de octubre de 1985, ante un Notario de Madrid don Félix Martín Conde, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 1.650 títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, Capitán Haya, 53, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 18 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.947-C (77111).

FRIGORIFICOS LERIDANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 22 de noviembre de 1985, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en la Cámara Oficial de Comercio de Industria de Lérida (calle Anselmo Clavé, 4), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Gastos y Resultados, y aplicación de los mismos, del ejercicio de 1 de junio de 1984 al 31 de mayo de 1985.

Segundo.-Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Gerente.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

La Junta general extraordinaria que también se anuncia, se celebrará a continuación de la ordinaria,

en primera y segunda convocatoria, en las mismas fechas y local, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación parcial o total, si procediese, de los artículos 6, 8, 12, 14 y 16 de los Estatutos sociales, así como su actualización.

Segundo.-Autorización al Consejo, de aprobarse la modificación de los artículos señalados, para refundir los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión en cualesquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 25 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.968-C (77116).

SEDEX, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 598, primero, segunda, el día 26 de noviembre de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Cambio del sistema de administración.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de Administrador.

Cuarto.-Revocación de poderes.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Otorgamiento de las oportunas facultades para la ejecución de lo acordado.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Manuel Olalla Coco.-17.941-C (77107).

ASOCIACIÓN DE MINAS DE LEON, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Asociación de Minas de León, Sociedad Anónima», acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 1985, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, calle de Fajeros, 1, León, en segunda convocatoria, ya que de no haber quórum legal no podría celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo anunciada para el día 23 de noviembre de 1985, a la misma hora y en el mismo lugar antes citados.

Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración para el reintegro al IMPI de su participación en la Sociedad. Acuerdos a adoptar y concretamente, en su caso, el de reducción del capital social.

Segundo.-Aprobación del acta de la sesión.

Las representaciones de los accionistas se ejercerán conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

León, 1 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Emiliano Alonso S. Lombas.-17.973-C (77121).

TRUCHAS RIO OJA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general

extraordinaria, que se celebrará el día 21 del presente mes de noviembre, a las diecinueve horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Gran Vía, 7, Logroño, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de modificación del acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria de 28 de junio de 1985.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Adopción de acuerdos complementarios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 22 del mismo mes y hora señalada.

Logroño, 2 de noviembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.943-C (77108).

BALAÑA-EGUIA, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 13 de noviembre de 1984, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Reus, 4 de febrero de 1985.-El Liquidador de la Sociedad, José María Balaña Crespo.-4.384-D (73619).

LABORATORIOS SANOMED, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de abril de 1985, acordó la disolución de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	57.913,00
Resultados	43.408.584,84
Total Activo	43.466.497,84
Pasivo:	
Capital	40.000.000,00
Reserva legal	3.466.497,84
Total Pasivo	43.466.497,84

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Barcelona, 7 de octubre de 1985.-17.217-C (73499).

PROMOCIONES EUROBUILDING, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 28 de octubre de 1985, acordó realizar pago de un dividendo complementario a cargo de los resultados del ejercicio de 1984, de 25 pesetas brutas por acción y 20,50

pesetas netas, deducido el impuesto correspondiente, a todas las acciones en circulación de la Sociedad. El pago se realizará a partir del día 15 de noviembre en el Banco Exterior de España, a la presentación del cupón número 2.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.951-C (77114).

FLORITESA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Floricultores de Tenerife, Sociedad Anónima» (FLORITESA), ha acordado convocar Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo 12 de diciembre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 13 de diciembre siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Alfredo Hernández, número 16, Los Rodeos, La Laguna-Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1984-1985.

Segundo.-Distribución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1985-1986.

Cuarto.-Aumento del capital social y modificación de los artículos 5 y 7 de los Estatutos.

Quinto.-Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración del día 21 de junio de 1985, sobre arrendamiento del negocio.

Sexto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

La Laguna, 21 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Sicilia de Paz.-17.700-C (76016).

APARCAMIENTOS Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1985, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	187,50
Retención	33,75
Líquido	153,75

El importe a repartir representa el 3,75 por 100 del valor nominal de la acción y se hará efectivo a partir del 1 de noviembre contra la entrega del cupón número 8 en el domicilio social, Aparcamiento de la Plaza de Santo Domingo de Madrid.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-El Consejero Delegado, Eugenio Gutiérrez Santos.-17.226-C (73689).

CHAPE, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	4.351.548	No exigible	301.317.993
Realizable	322.905.090	Pérdidas y Ganancias	25.938.645
Cuentas de orden	309.821.480	Cuentas de orden	309.821.480
Total Activo	637.078.118	Total Pasivo	637.078.118

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Impuestos	4.258.826	Cupones y dividendos	25.476.968
Gastos generales	1.658.923	Comisiones e intereses	3.254.780
Beneficio ejercicio	25.938.645	Resultado de valores	3.124.646
Total Debe	31.856.394	Total Haber	31.856.394

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1984

	Pesetas nominales	Valor contable Pesetas	Valor al cambio medio en diciembre Pesetas
Bancos	41.583.200	93.192.814	111.309.749
Constructoras	15.893.500	20.033.418	20.050.806
Eléctricas	50.160.000	25.941.159	36.286.417
Inmobiliarias	6.417.400	6.818.480	8.082.808
Inversiones	20.707.380	13.024.838	23.426.296
Químicas	29.179.500	29.610.042	39.639.744
Varios	18.773.500	8.495.826	43.685.430
No cotizadas	83.000	177.784	177.784
Renta fija	27.024.000	26.916.461	23.339.700
Totales	209.821.480	224.210.822	305.998.734

Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas nominales	Valor contable Pesetas	Valor al cambio medio en diciembre Pesetas
Cepsa	22.912.500	28.020.585	33.813.121
Huarte	12.318.500	15.032.277	14.476.701
Banco Central	27.479.500	74.053.447	85.873.437
Obligaciones Huarte	24.000.000	24.000.000	19.963.200
Pagars del Tesoro	89.000.000	77.751.731	-

Madrid, 7 de octubre de 1985.-17.306-C (73922).

INVERBASA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha reducido su capital social en la suma de 11.400.000 pesetas, mediante reintegro a los accionistas de 600 pesetas por cada acción de que son titulares.

Bilbao, 21 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta general.-17.513-C (74811).

y 3.ª 6-11-1985

INVERSIONES MAYFAIR, S. A.

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Inversiones Mayfair, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de julio de 1985, se adoptaron los acuerdos necesarios de reducción de capital social, dejándolo establecido en la cifra de 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-17.606-C (75683).

2.ª 6-11-1985

INVERSIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Segundo anuncio de reducción de capital

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad con el carácter de universal, celebrada el día 3 de octubre de 1985, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 20.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social por consecuencia de ello en 25.000.000 de pesetas.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Valencia, 14 de octubre de 1985.-El Director-Gerente, Ramón Pardo Aracil.-6.743-8 (75789).

2.ª 6-11-1985

M. MILLAN Y MUÑOZ, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su reunión celebrada con carácter universal el día 30 de octubre de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital de la Sociedad, lo que hace público en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Administrador único.-17.929-C (76793).

2.ª 6-11-1985

AZUCARERA ANTEQUERANA, SOCIEDAD ANONIMA

ANTEQUERA

Convocatoria

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de plaza de Guerrero Muñoz, número 1, de esta ciudad, a las doce horas del día 28 de noviembre actual, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 29, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión de Junta general.

Segundo.-Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y aplicación de beneficios, si los hubiere, correspondiente todo ello al ejercicio social comprendido entre el 1 de junio de 1984 al 31 de mayo de 1985.

Tercero.-Aprobación, se así se estima, de la gestión y actuación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo.

Quinto.-Información de la Presidencia sobre la actual situación económica de la Empresa y medidas adoptadas por el Consejo.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta propia de la Junta general o designación en su defecto de los Interventores para su posterior aprobación.

Antequera, 21 de octubre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.699-C (76015).

MODIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES, S. A.

(Sociedad absorbente)

FIATAGRI ESPAÑA, S. A.

y

CAMPOMEC, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 y preceptos concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que las Juntas generales extraordinarias, con el carácter de universal, celebradas el día 10 de julio de 1985, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de «Modificaciones y Transformaciones, Sociedad Anónima», «Fiatagri España, Sociedad Anónima» y «Campomec, Sociedad Anónima», con subordinación a la condición suspensiva a que se refiere el punto tercero, mediante la absorción de éstas por aquella, con disolución sin liquidación y traspaso en bloque del patrimonio de «Fiatagri España, Sociedad Anónima», y «Campomec, Sociedad Anónima» a la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos patrimoniales del Activo y del Pasivo del Balance de «Fiatagri España, Sociedad Anónima» y «Campomec, Sociedad Anónima», que se apruebe el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión, quedando «Modificaciones y Transformaciones, Sociedad Anónima» legalmente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, sin ninguna reserva, excepción ni limitación, de conformidad con lo establecido en los artículos 142 y concordantes de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y en los artículos 2 y concordantes de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de fusiones de Empresa.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión de «Modificaciones y Transformaciones, Sociedad Anónima», «Fiatagri España, Sociedad Anónima» y «Campomec, Sociedad Anónima», cerrados todos al 9 de julio de 1985, vispera de la celebración de las Juntas generales a los efectos de lo previsto en el capítulo octavo de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, así como en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de fusiones de Empresas; Reglamento para su desarrollo y aplicación, aprobado por Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio; Reglamento del Registro Mercantil y demás normas concordantes.

Tercero.-Supeditar la eficacia de los precedentes acuerdos primero y segundo, a la adopción de los acuerdos correlativos por las Sociedades participantes en la fusión, y al cumplimiento de la

condición suspensiva consistente en que, por el Ministerio de Economía y Hacienda, se resuelva la solicitud de concesión de beneficios fiscales a la fusión, prevista en el punto primero, en los términos y condiciones que los Consejos de Administración de las tres Sociedades consideren suficientes para proteger los intereses de las respectivas Compañías, beneficios que se han de solicitar al amparo de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de fusiones de Empresas y demás disposiciones concordantes.

Cuarto.-Facultar a los respectivos Consejos de Administración de «Modificaciones y Transformaciones, Sociedad Anónima», «Fiatagri España, Sociedad Anónima» y «Campomec, Sociedad Anónima», de forma expresa y con tanta amplitud como en derecho se requiera, para solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre; determinar, en su día, a la vista de la resolución que dicte el Ministerio, si se considera o no cumplida la condición suspensiva para la eficacia de la fusión; publicar los anuncios relativos al acuerdo de fusión; efectuar las liquidaciones y/o asegurar los derechos de los acreedores que se opongan a la fusión; aprobar el Balance final formalizado al día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión; determinar la fecha de la operación de fusión, y, en general, llevar a efecto con la amplitud requerida en derecho, todos y cada uno de los trámites de la fusión hasta el otorgamiento de las oportunas escrituras públicas y su inscripción en el Registro Mercantil y en el de la Propiedad, en su caso.

Delegar solidariamente en dos Consejeros, así como en el Secretario de los Consejos de Administración, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pueda firmar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios en orden al cumplimiento, ejecución e inscripción de los referidos acuerdos; rectificar todas las circunstancias, defectos y omisiones que se opongan a su efectividad e impidan o dificulten su acceso a todos los Registros Públicos, especialmente a los Mercantiles y a los de la Propiedad, así como aclarar, interpretar, precisar y completar, en su caso, los acuerdos adoptados por las Juntas.

Madrid, 7 de octubre de 1985.-El Secretario de los Consejos de Administración, José Antonio Gil Álvarez.-17.486-C (74793).

y 3.ª 6-11-1985

INMOBILIARIA ZARASANZ, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 30 de septiembre de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose como Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.621.528
Deudores	31.492.681
Total Activo	33.114.209
Pasivo:	
Capital	29.350.000
Reserva legal	1.044.089
Reserva voluntaria	2.720.120
Total Pasivo	33.114.209

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.479-D (73987).

MODIRAMA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores únicos solidarios se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera con-

vocatoria, el día 29 de noviembre de 1985, a las once horas, en la calle Velázquez, número 92, segundo izquierda, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de noviembre de 1985 a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance de disolución y liquidación de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Administrador, Manuel Barbero Domínguez.—17.720-C (76043).

ELEVANSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Elevansa, Sociedad Anónima», se convoca a todos los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de noviembre de 1985, a las diez horas, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, calle Plomo, sin número, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1984, así como censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 14 de octubre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Sánchez Rubio.—6.792-16 (76148).

ALBAPE. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en funciones y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción del acta de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria.

Quinto.—Aprobación del acta de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria, si procede.

Madrid, 29 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.680-C (76001).

JESUS INZA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 16 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Jesús Inza, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de

Larrasqui, número 1 bis, de Bilbao, el día 4 de diciembre de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Cambio de denominación de la Sociedad y consiguientes modificaciones del artículo primero de los Estatutos sociales.

Caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se fija la segunda convocatoria el día siguiente, 5 de diciembre de 1985, a las trece horas, en el mismo lugar e idéntico orden del día.

Bilbao, 28 de octubre de 1985.—El Administrador.—17.725-C (76150).

METROLTEC, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias de 30 de septiembre de 1985 acordaron la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose los siguientes Balances:

1. Disolución

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	188.880
Cuentas financieras	2.718.984
Pérdidas	5.084
Total Activo	2.912.948
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Pérdidas anteriores	2.087.052
Total Pasivo	2.912.948

2. Liquidación

	Pesetas
Activo:	
Disponible	2.718.984
Total Activo	2.718.984
Pasivo:	
Capital y reservas	2.400.000
Provisión gastos li.	318.984
Total Pasivo	2.718.984

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El liquidador.—6.549-10 (73301).

COMPAÑIA OCEANICA BRET, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Hermosilla, 38, primero, el próximo día 28 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir a la primera el número suficiente de accionistas, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta se requiere cumplir los requisitos del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.707-C (76033).

SERGES 81, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 por la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 13 de julio de 1985 con asistencia de la integridad del capital social, acordó la disolución de la Sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	167.038
Total Activo	167.038
Pasivo:	
Capital	100.000
Reserva legal	31.396
Reservas estatutarias	35.642
Total Pasivo	167.038

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—Vicente Mas Domingo.—17.319-C (74000).

MERCANTIL Y CONSTRUCCIONES MOLINA, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción del capital social

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas «Mercantil y Construcciones Molina, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Alemania, número 15, Málaga, hace público que va a proceder a la reducción de su capital social en 67.500.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, de 1.000 a 500 pesetas, restituyendo la diferencia de 500 pesetas a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 135.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 67.500.000 pesetas.

Málaga, 14 de octubre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Molina Rambaud.—4.695-D (76185). 1.ª 6-10-1985.

LAVANDERIAS INDUSTRIALES CATALANAS, S. A. (LICASA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de octubre de 1985, se acordó por unanimidad y simultáneamente, la disolución y liquidación de dicha Sociedad, siendo su Balance unánimemente aprobado a tal fecha el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos al 15 de octubre de 1985	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—El Secretario Fernando Bayón Mariné.—17.266-C (73699).